

Río Gallegos, 16 de diciembre de 2025.-

VISTO:

El Expediente N° 100.895/21 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Resolución N° 822/25-R-UNPA, se llama a Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición en el Área Salud, Orientación Desarrollo Profesional de Enfermería, Categoría Profesor Adjunto, Dedicación Completa, Código del cargo 4PC-3-10001-P, Código nomenclador de disciplina 03-32-00-04-01, Escuela de Enfermería, Instituto Salud e Interacción Socio-Comunitaria, Unidad Académica Río Gallegos;

QUE obra solicitud de inscripción presentada por las postulantes Claudia Edith MANSILLA, Evangelina del Valle BRITO y Silvina Inés DIAZ;

QUE del análisis de la documentación presentada por las inscriptas, se concluye que éstas cumplen con los requisitos establecidos en la Ordenanza N° 265-CS-UNPA, por cuanto no corresponde efectuar exclusión de postulantes;

QUE en la Ordenanza N° 028-CS-UNPA, Artículo 12 se establece que el Decano dispondrá la exhibición durante CINCO (5) días de la nómina de los inscriptos;

QUE se debe dictar el instrumento legal correspondiente;

POR ELLO:

LA DECANA DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS  
DISPONE:

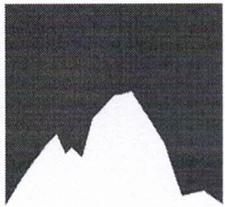
ARTÍCULO 1°.- ADMITIR como postulantes inscriptas al llamado a Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición en el Área Salud, Orientación Desarrollo Profesional de Enfermería, Categoría Profesor Adjunto, Dedicación Completa, Código del cargo 4PC-3-10001-P, Código nomenclador de disciplina 03-32-00-04-01, Escuela de Enfermería, Instituto Salud e Interacción Socio-Comunitaria, Unidad Académica Río Gallegos, convocado mediante Resolución N° 822/25-R-UNPA, conforme al Anexo de la presente.-

ARTÍCULO 2°.- EXHIBIR el presente instrumento legal en la Cartelera Digital de la Unidad Académica Río Gallegos por el término de CINCO (5) días.-

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Publíquese. Comuníquese. Tomen Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Coordinación de Concursos Docentes, Secretaría Privada del Decano, Secretaría General Académica.-



Dra. Karina Franciscovic  
Decana  
UNPA UNPA - UARG



**UNPA**

Universidad Nacional  
de la Patagonia Austral

ANEXO

NOMBRE Y APELLIDO	DNI
Claudia Edith MANSILLA	24.336.356
Evangelina del Valle BRITO	25.829.838
Silvina Inés DIAZ	24.649.670

